

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ANCASH
RED DE SALUD HUAYLAS SUR



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Nº 000147

Nº -2026-REGION-A-DIRES-A-RED-S-HS/DE/OA/UP

Huaraz, 11 FEB. 2026

VISTO: El Informe N°185-2026-REGION-A-DIRES-A-RED-S-H-S/ODI, de fecha 29 de enero del 2026, el Informe N°004-2026-REGION-A-DIRES-A-RED-HS/DE/ODI/IYE, de fecha 28 de enero del 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, los lineamientos de Política del Sector Salud, establece entre otros, la prioridad al fortalecimiento, desarrollo y mejoramiento continuo de los servicios de salud, orientados a mejorar las condiciones de eficacia y eficiencia, elevando la calidad de atención en beneficio de los usuarios, dentro del marco de carácter normativo, priorizando las actividades programadas que viabilicen las labores operativas en las Entidades de Salud;

Que, el artículo 2° de la Ley N°27657, Ley del Ministerio de Salud, donde establece que el Ministerio de Salud es un órgano de Poder Ejecutivo y es el ente rector del sector Salud que regula, el desarrollo de la persona humana a través de la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de su salud y el desarrollo de un entorno saludable, con plero respeto de los derechos fundamentales de la persona, desde su concepción hasta su muerte natural;

Que, con Resolución Ministerial N°1024-2014-MINSA, de fecha 31 de diciembre del 2014, se aprueba la Directiva Sanitaria N°061-MINSA-DGE V.01 "Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de la Infecciones Respiratorias Agudas (IRA)", la misma que tiene la finalidad de contribuir a la prevención de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS), a través de la generación de la información epidemiológica oportuna para la toma de decisiones;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 730-2022/MINSA de fecha 19 de setiembre del 2022, se aprobó la NTS N°190-MINSA/CDC-2022 - Norma Técnica de Salud para la Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en el Perú, con la finalidad de contribuir con la Prevención y Control de la Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS), a través de la vigilancia epidemiológica para la generación de información oportuna para la toma de decisiones;

Que mediante el Informe N°004-2026-REGIÓN-A-DIRES-A-RED-HS/DE/ODI/IYE, la coordinadora del Componente de ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) presenta el cuadro de los **RESPONSABLES DEL COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LAS MICRORREDES Y HOSPITALES 2026**, de la Dirección de Red de Salud Huaylas Sur, de la Dirección Regional de Salud Ancash, a partir de la fecha de la presente resolución;



Que, por convenir al servicio y por necesidad Institucional es ineludible asignar las funciones, como **RESPONSABLES DEL COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LAS MICRORREDES Y HOSPITALES 2026**, de la Dirección de Red de Salud Huaylas Sur, de la Dirección Regional de Salud Ancash, a partir de la fecha de la presente resolución;

Estando a lo informado por la Oficina de Desarrollo Institucional de la Red de Salud Huaylas Sur, Dirección Regional de Salud Ancash;

Con el visto bueno del responsable del Área de Selección y Clasificación de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección de Red de Salud Huaylas Sur de la Dirección Regional de Salud Ancash;

Con el visto bueno de la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración de la Dirección de Red de Salud Huaylas Sur de la Dirección Regional de Salud Ancash;

Con el visto bueno de la Oficina de Administración, de la Dirección de Red de Salud Huaylas Sur de la Dirección Regional de Salud Ancash;

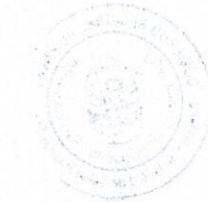
Con la aprobación de la Dirección Ejecutiva de la Dirección de Red de Salud Huaylas Sur de la Dirección Regional de Salud Ancash;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – ASIGNAR, a partir de la fecha la presente resolución, la asignación de funciones como **RESPONSABLES DEL COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LAS MICRORREDES Y HOSPITALES 2026**, de la Dirección de Red de Salud Huaylas Sur, de la Dirección Regional de Salud Ancash, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	Y	CARGO	PROFESION	MICRORREDES	EE.SS.
1	RODRIGUEZ EMILIANO SONIA MAURICIA		RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA RSHSUR	ENFERMERA	RSHSUR	RSHSUR
2	VALDEZ RODRIGUEZ ANTONIA ROSA		RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DEL HOSP. APOYO "N.S.M." CARHUAZ	ENFERMERA	HOSP. APOYO "N.S.M." CARHUAZ	HOSP. APOYO "N.S.M." CARHUAZ
3	VERGARAY MENDEZ ROBERTO ANIBAL		RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) HOSP. APOYO RECUAY	ENFERMERO	HOSP. APOYO RECUAY	HOSP. APOYO RECUAY
4	HUAMAN CASTILLO GEMMA AMARILIS		RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA MR. RECUAY	ENFERMERA	MICRORRED RECUAY	P.S. TICAPAMPA
5	NOLE GUTIERREZ INGRID VANESSA		RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA MR. CATAC	ENFERMERA	MICRORRED CATAC	C.S. CATAC
6	FIGUEROA FERNANDEZ FILCA KELLY		RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA MR. AIJA	ENFERMERA	MICRORRED AIJA	C.S. AIJA
7	CRUZADO CORDOVA BRIAN IBRAHIM		RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA MR.	ENFERMERO	MICRORRED HUALLANCA	C.S. HUALLANCA

8	MILLA CHICO NELSA DINA	HUALLANCA RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA MR. CHIQUIAN	ENFERMERA	MICRORRED CHIQUIAN	C.S. CHIQUIAN
9	ESPINOZA VILLARREAL YADIRA CESIA	RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA MR. CORPANQUI	ENFERMERA	MICRORRED CORPANQUI	P.S. CORPANQUI
10	HIPOLO ROJAS EVELYN KARLA	RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA MR. CAJACAY	ENFERMERA	MICRORRED CAJACAY	C.S. CAJACAY
11	APOLINARIO PAJUELO LINDA HERMOSA	RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA MR. CHASQUITAMBO	ENFERMERA	MICRORRED CHASQUITAMBO	C.S. CHASQUITAMBO
12	SERRANO TAPE SONIA ALESSANDRA	RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA MR. CARHUAZ	MEDICO	MICRORRED CARHUAZ	C.S. ACOPAMPA
13	ARONI CALONGOS MARIA ELIZABETH	RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA MR. MARCARA	MEDICO	MICRORRED MARCARA	C.S. MARCARA
14	MENDEZ SANCHEZ DE HARO NOHELY CINTHYA	RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA MR. ANTA	ENFERMERA	MICRORRED ANTA	C.S. ANTA
15	TAVARA GUERRERO ALEJANDRO SAÚL	RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA MR. CHACAS	MEDICO	MICRORRED CHACAS	C.S. CHACAS
16	JIMENEZ ARTEAGA MONICA YANET	RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA MR. SHILLA	ENFERMERA	MICRORRED SHILLA	C.S. SHILLA
17	VARGAS ARCE TEOLINDA JULIA	RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA MR. SAN NICOLAS	ENFERMERA	MICRORRED SAN NICOLAS	P.S. SAN NICOLAS
18	HUARAC PACHAS DANICSA MARLENE	RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA MR. HUARUPAMPA	ENFERMERA	MICRORRED HUARUPAMPA	C.S. HUARUPAMPA
19	VILLACORTA VELASQUEZ CARMEN SOLEDAD	RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA MR. NICRUPAMPA	ENFERMERA	MICRORRED NICRUPAMPA	C.S. NICRUPAMPA
20	MEDINA BLAS SAIDA	RESP. COMPONENTE DE	ENFERMERA	MICRORRED	C.S. PALMIRA



	HILDA	ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA MR. PALMIRA		PALMIRA	
21	VASQUEZ LEON NATHALIE INGRID	RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA MR. MONTERREY	MEDICO	MICORRED MONTERREY	C.S MONTERREY
22	ROJAS OCAMPO MARICIELO	RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA MR. PIRA	ENFERMERA	MICORRED PIRA	C.S PIRA
23	CARRION CUBILLAS EDINSON AGUILAR	RESP. COMPONENTE DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS) E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAS) DE LA MR. OCROS	ENFERMERA	MICORRED OCROS	C.S OCROS

ARTÍCULO SEGUNDO. – DAR TERMINO, a las Disposiciones que se opongan a la presente.

ARTÍCULO TERCERO. – NOTIFICAR, la presente Resolución a las instancias correspondientes, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KJH/EEHS/GHM/wygr


GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - ANCASH
 RED DE SALUD HUAYLAS SUR

 Mag. Biga. Karina Jaramillo Henostroza
 CBP: 2756
 DIRECTORA EJECUTIVA

